

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN EN TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA
Institución	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Descripción	Los Espacios de Diálogo y Reflexión en Transparencia, Lucha contra la Corrupción, Ética e Integridad Pública, son espacios destinados a fomentar la discusión, el aprendizaje y la reflexión crítica en temas de transparencia, ética e integridad pública y prevención de la corrupción, fortaleciendo las capacidades de la ciudadanía en general y de los servidores públicos y a la vez promoviendo la participación activa y el control social, y se implementan en dos modalidades: talleres y capacitaciones.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son servidores públicos y ciudadanía en general que quieran fortalecer sus capacidades en transparencia, lucha contra la corrupción, ética e integridad pública.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en un Espacio de Diálogo y Reflexión en Transparencia, Lucha contra la Corrupción, Ética e Integridad Pública.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud verbal o escrita, dirigida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para acceder a los espacios de diálogo y reflexión en transparencia, lucha contra la corrupción, ética e integridad pública.

¿Cómo hago el trámite?

Trámite presencial:

1. Asistir a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicadas en todo el país.
2. Presentar una solicitud verbal o escrita, dirigida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para un espacio de diálogo y reflexión en transparencia, lucha contra la corrupción, ética e integridad pública.
3. Coordinar con el técnico designado, el lugar, fecha y modalidad (capacitación y/o taller).

Trámite a través del Sistema de Gestión Documental Quipux:

1. Solicitar un espacio de diálogo y reflexión en transparencia, lucha contra la corrupción, ética e integridad pública, mediante un oficio dirigido a la máxima autoridad o al Subcoordinador Nacional de Transparencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
2. Coordinar con el técnico designado, el lugar, fecha y modalidad (capacitación y/o taller).

Trámite a través de correo electrónico:

1. Solicitar un espacio de diálogo y reflexión en transparencia, lucha contra la corrupción, ética e integridad pública, mediante un correo electrónico dirigido a la Subcoordinación Nacional de Transparencia a la siguiente dirección: transparencia@cpccs.gob.ec.
2. Coordinar con el técnico designado, el lugar, fecha y modalidad (capacitación y/o taller).

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección:**Oficina Matriz:**

Avenida Río Amazonas N35-181 y Japón.

Oficinas provinciales:

Enlace: <http://www.cpccs.gob.ec/oficinas-cpccs/>

Horario de atención a nivel nacional:

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00, ininterrumpidamente.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 297.
- [22 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social \(CPCCS\)](#). Art. Artículo 13, numeral 1.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 208.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 227.
- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana](#). Art. Artículo 4.
- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana](#). Art. Artículo 98.
- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Artículo 2.
- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Artículo 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subcoordinación Nacional de Transparencia

Correo Electrónico: transparencia@cpccs.gob.ec

Teléfono: 023957210

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	58
2026	04	0	45
2026	03	0	44
2026	02	0	26
2026	01	0	16